



BASES XI PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER “DOCTORES DIZ PINTADO”

Convocatoria

Con objeto de promover y reconocer la contribución de los jóvenes investigadores españoles al desarrollo científico de la Investigación Oncológica, la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de la Salamanca (FICUS) – Centro de Investigación del Cáncer (CIC) convoca el XI Premio Nacional de Investigación en Cáncer “DOCTORES DIZ PINTADO” en memoria de los Drs. Manuel y Alfonso Diz Pintado, con la colaboración de la “Fundación Doctores Diz Pintado para la Docencia e Investigación en la Lucha contra el Cáncer”.

Destinatarios

Investigadores/as de nacionalidad española nacidos/as a partir del 1 de enero de 1976* que hayan desarrollado un trabajo relevante de investigación en cualquier área de la oncología, a nivel básico, clínico, traslacional o epidemiológico.

** En el supuesto de cuidado de hijos, se podrá considerar solicitudes de investigadores/as nacidos/as con anterioridad al 1 de enero de 1976 a razón de 1 año menos por cada hijo nacido después de dicha fecha. Esta circunstancia se indicará y acreditará debidamente en el momento de presentar la solicitud.*

Finalidad y Naturaleza del premio

Premiar el esfuerzo y la trayectoria científica en el área de la investigación oncológica del mejor joven investigador español, realizada dentro o fuera de España, y que haya supuesto la generación, desarrollo y/o aplicación de los nuevos conocimientos biológicos y clínicos sobre el cáncer.

Dicho premio se concede en memoria de los Drs. Manuel y Alfonso Diz Pintado, con la colaboración de la “Fundación Doctores Diz Pintado para la Docencia e Investigación en la Lucha contra el Cáncer”, para premiar la labor investigadora en Oncología de jóvenes científicos españoles nacidos a partir de 1976*.

El premio consiste en una dotación única de 15.000 euros (quince mil euros), aplicándose, en su caso, las retenciones fiscales vigentes, un diploma acreditativo y un objeto conmemorativo.

El premio tiene periodicidad anual y se otorgará a un único investigador cada año.

Entrega del premio

El premio se entregará en el curso del solemne acto académico organizado anualmente por la Universidad de Salamanca con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino el 28 de enero de 2022. Es condición obligatoria para su concesión la presencia personal del premiado/a en dicho acto.

Jurado del premio

El jurado del premio para el año 2021 estará constituido por:

- Presidente del Patronato de la FICUS y Rector de la USAL, Prof. Ricardo Rivero Ortega.
- Vicerrector de Investigación y Transferencia de la USAL y vocal del Patronato de la FICUS, Prof. José Miguel Mateos Roco.
- Director del Centro de Investigación del Cáncer, Prof. Eugenio Santos
- Jefe de Servicio de Oncología del Complejo Asistencial de Salamanca, Prof. Juan Jesús Cruz.
- Investigador Principal del Centro de Investigación del Cáncer, Prof. Alberto Orfao de Matos.
- Miembro numerario de la Real Academia de Medicina de Salamanca, Prof. Rogelio González-Sarmiento.
- Vicerrector de Postgrado y Formación Permanente, Catedrático de Derecho Procesal de la USAL y Presidente del Patronato de la Fundación Diz Pintado, Prof. Nicolás Rodríguez García, que actúa de secretario del jurado.

Normas

El concurso se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes normas:

1. Cada solicitud incluirá un breve currículum del solicitante que opta al premio, un resumen de la labor científica realizada y su impacto, así como un máximo de diez artículos seleccionados por el investigador, en los cuales el investigador solicitante deberá figurar como primer o último autor, con relación al tema de la presente convocatoria y que se ajusten a sus bases.
2. Se valorará de manera especial toda aportación innovadora en los siguientes campos de la Investigación Oncológica:
 - Generación de conocimiento en relación a las bases biológicas y mecanismos moleculares de desarrollo del cáncer.
 - Epidemiología y registro de tumores.
 - Investigación traslacional en oncología.
 - Diagnóstico Molecular.
 - Oncología Clínica.
 - Hemato-oncología.

- Otras áreas innovadoras de investigación oncológica.
3. Los trabajos presentados para optar al XI Premio Nacional de Investigación en Cáncer “DOCTORES DIZ PINTADO” deben constituir una aportación original, con base experimental, a alguno de los campos de la Investigación Oncológica.
 4. Se valorará en las solicitudes el compromiso del solicitante de aceptar la estancia en su grupo de investigación o laboratorio, por un tiempo mínimo de tres meses, a un investigador postdoctoral o predoctoral del último año del Centro de Investigación del Cáncer, seleccionado de forma acordada entre el candidato y la dirección del CIC, y que no implicará coste alguno para el candidato o la institución receptora. Dicha aceptación debe incluirse como carta de compromiso en la documentación a presentar en la solicitud.

Formalización y presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán ser dirigidas al Director del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca indicando XI Premio Nacional de Investigación en Cáncer “DOCTORES DIZ PINTADO” y enviadas tanto por correo electrónico como por correo certificado a la sede del mismo.

La solicitud deberá incluir:

- Breve Currículum (no superior a 5 páginas) del solicitante que opta al premio.
- Breve Resumen (no superior a 3 páginas) de la labor científica realizada y de su impacto científico, clínico o socioeconómico.
- Lista de artículos relevantes (máximo de 10) seleccionados por el candidato, acompañados en cada caso por una o dos frases descriptivas, adjuntando copia en formato PDF, separatas originales, pruebas de imprenta o copia del manuscrito aceptado, en las que deberá figurar la acreditación correspondiente, de los artículos seleccionados.
- Carta de presentación justificativa de la candidatura, incluyendo datos de contacto personales del candidato por vía electrónica y postal (nombre y dirección del centro de trabajo, dirección de contacto, teléfono, fax y e-mail).
- Carta de compromiso de aceptación de la estancia en su grupo de investigación o laboratorio, por un tiempo mínimo de tres meses, a un investigador postdoctoral o predoctoral del último año del Centro de Investigación del Cáncer seleccionado de forma acordada entre el candidato y la dirección del CIC.

Toda la documentación se enviará en formato electrónico a la dirección cicancer@usal.es y en forma impresa por correo certificado a la dirección postal del centro que se indica más abajo.

Plazo de presentación, resolución y notificación de las solicitudes

Las solicitudes para participar en esta convocatoria habrán de remitirse antes de las 14:00 horas del día 3 de diciembre del 2021. El jurado resolverá en el plazo de veinte días y notificará su decisión al investigador premiado a la dirección de contacto enviada.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación plena de estas condiciones por el autor.

La resolución del Jurado será irrevocable y se comunicará antes del 9 de enero del 2022.

Dirección del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca

Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca

Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca (FICUS)

Campus Miguel de Unamuno s/n

37007 Salamanca

Teléfono: +34 923 294 720

Fax: +34 923 294 743

E-mail: cicancer@usal.es

Más información en la página web del Centro de Investigación de Cáncer de Salamanca

www.cicancer.org